



**MAGÍSTER PROFESIONAL EN EDUCACIÓN
MENCIÓN CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN BASADO EN COMPETENCIAS
TRABAJO DE GRADO II**

**TESINA: La importancia de la evaluación diagnóstica en
el proceso enseñanza aprendizaje en educación escolar.**

Estudiante: Juana Paulina Villanueva Toro.

Profesor Guía: Marlenis Marisol Martínez Fuentes

18 de Diciembre de 2020

ÍNDICE

Introducción.....	3,4
1.- Marco Justificativo	
1.1 Problematización y Justificación de la investigación.....	5,6
1.2 Preguntas y objetivos de la investigación.....	7
2.- Marco Metodológico	
2.1 Enfoque y diseño de la investigación.....	8
2.2 unidad de Analisis.....	10
2.2 Instrumentos o Procedimiento de recolección de datos.....	11
2.3 Criterios de calidad.....	13
3.- Análisis de Resultados/Marco Teórico	
3.1 Evaluación diagnóstica.....	14
3.2 Propósitos y funciones de una evaluación diagnóstica en el proceso enseñanza y aprendizaje.....	15
3.3 Evaluación diagnóstica en los ámbitos cognoscitiva, socioafectivo y psicomotores...	18
3.4 Elementos fisiológicos, educativos y axiológicos de la evaluación diagnóstica.....	23
3.5 Acciones educativas que contribuyan a las buenas prácticas en la evaluación diagnóstica de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.....	30
4.- Marco Conclusivo	
4.1 Discusiones y conclusiones.....	34
4.2 Principales dificultades para la realización del estudio.....	38
4.3 Propuesta de manejo y futuras líneas de investigación.....	39
5.- Bibliografía.....	40

INTRODUCCIÓN

La evaluación es uno de los elementos primordiales en el proceso educativo, el cual se debe mirar de una forma de investigación continua y sistemática, que debe proporcionarnos información y como docentes debemos interpretar la evidencia y emitir juicios de valor sobre el aprendizaje del progreso de los estudiantes. Un proceso evaluativo adecuado permite conocer la diversidad existente en el aula de manera más precisa y obtener la información necesaria para tomar decisiones pedagógicas pertinentes a las diferentes necesidades que surgen durante el desarrollo de los procesos de aprendizaje. Por lo tanto, la evaluación es intrínseca al proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual ofrece posibilidades para fortalecer y consolidar los aprendizajes.

El sistema educacional chileno ha experimentado en los últimos años un proceso histórico de reforma. La Ley 20.370, o Ley General de Educación (LGE) incorpora una serie de definiciones que apuntan a la regulación del sistema educativo en función de la equidad y la calidad, con énfasis en el desarrollo integral de las y los estudiantes, esto ha permitido que la evaluación sea valorada en el proceso y no sólo en el resultado.

Los constantes cambios en evaluación, en la educación chilena actual han sido motivo de varios matices de que nuestra sociedad ha ido evolucionando desde hace mucho tiempo, sin embargo hoy en día se le ha dado una gran importancia a la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, abordando las necesidades de todos los niveles educacionales. Bajo esta, se plantea una evaluación que sirve de diagnóstico para todos y cada uno de los alumnos y alumnas y que, además, sin duda, sirve para tener evidencia respecto a sus procesos de pensamiento, creencias y prejuicios y saberes al enfrentar a nuevos aprendizajes, siendo clave para diseñar estrategias pedagógicas y recursos, donde reflexionar sobre ellas y ajustar los procesos pedagógicos según la información obtenida se hace muy beneficiosa. Considerando la diversidad que existe en todas las aulas de nuestro país, un buen uso de la evaluación permite hacerse cargo de las distintas características y necesidades que surgen en los procesos de aprendizaje.

Según UCE (Unidad de curriculum y evaluación) del MINEDUC, el objetivo central de

la Política de Fortalecimiento de la Evaluación en Aula, es avanzar hacia un uso más pedagógico de la evaluación, vinculada estrechamente a promover el desarrollo del aprendizaje, entendiéndola como un aspecto intrínseco de la enseñanza que vincula el contexto sociocultural del estudiante con sus nuevos aprendizajes, entendiendo que saben y que saben hacer los estudiantes antes de iniciar y tomar decisiones al respecto.

Esto requiere, fundamentalmente, de profesionales con competencias disciplinares y pedagógicas sólidas. La necesidad de fortalecer las prácticas evaluativas que ya realizan cotidianamente las y los docentes en aula se hace más relevante al considerar que esta tiene el potencial de repercutir tanto positiva como negativamente en la motivación de los y las estudiantes por aprender, e impacta de distintas formas en los aprendizajes que ellos y ellas logran.

1.- MARCO JUSTIFICATIVO.

A continuación plantearemos el problema objeto de estudio y la justificación del mismo para posteriormente determinar las preguntas, el objetivo general y específicos propuestos en esta investigación.

1.1 Problematización y justificación de la investigación.

En el presente estudio bibliográfico, se propone investigar sobre “La importancia de la evaluación diagnóstica en el proceso de enseñanza aprendizaje en educación”, siendo esta una de las primeras evaluaciones que nos indica que conocimientos tienen nuestros estudiantes para así reflexionar, diseñar y planificar de mejor manera su proceso de aprendizaje, vinculada a la línea de estudio de enfoques evaluativos, siendo esta área muy descendida a pesar de su relevancia a nivel país. En la actualidad la evaluación suele tener poco espacio formativo en las mallas curriculares de las facultades de Educación a cargo de la formación inicial docente y los resultados del Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente dan cuenta de que aquellas dimensiones relativas a la evaluación han sido sistemáticamente las más descendidas. Por lo tanto se hace relevante saber qué importancia le damos como unidades educativas a la evaluación diagnóstica en el proceso de enseñanza - aprendizaje de nuestros estudiantes, no obstante lo anterior, la evaluación en aula ha sido más bien desatendida por la política pública, existiendo escaso apoyo sistemático para el fortalecimiento de las capacidades docentes en esta área, dando más relevancia al producto que al proceso pedagógico.

Donde me desempeño profesionalmente, la evaluación se ve como un proceso complejo de sistematizar, ya que requiere rigurosidad y una mirada amplia de conocimiento de todos los profesionales que trabajamos en educación, además de un trabajo colaborativo y cooperativo, por eso se hace necesario tener una mirada mucho más investigativa sobre el tema que abordaré ya que ayudará en las posibles soluciones a los problemas que se nos presenta de forma constante en esta materia, ya que todo docente debe saber cuál es el punto de partida de sus estudiantes en el inicio de cualquier proceso de enseñanza aprendizaje y saber cuál es la motivación y expectativas de lo que se aprenderá.

Según (Casanova, 1998) *“Sin una evaluación inicial, falta el conocimiento previo que es preciso poseer de una persona en pleno desarrollo para poder adecuar la enseñanza a sus condiciones de aprendizaje, y cumplir de esta forma la función reguladora que hemos asignado a la evaluación”*(p 81-85), por lo tanto el docente debe emitir juicios de forma permanente sobre el aprendizaje que alcanzan los estudiantes en las diferentes temáticas que enseñan siendo la principal la evaluación diagnóstica como base primordial de todo aprendizaje.

La agencia de calidad dentro de sus objetivos estratégicos se encuentra el de instalar un sistema de evaluación integral significativo para la mejora del sistema educativo, y en este se enmarcan los diferentes estudios internacionales, los cuales con los siguientes análisis sobre la evaluación diagnóstica tendremos una mejor visión para la toma de decisiones que faciliten y mejoren el aprendizaje durante el desarrollo del proceso educativo.

Esta investigación servirá para reflexionar y analizar sobre cómo fortalecer el enfoque evaluativo en la evaluación diagnóstica en el aula en beneficio de los estudiantes y así poder atender a la diversidad de forma más válida, objetiva, sistemática y confiable, integrándola de forma significativa en el proceso de enseñanza y no verla como una instancia separada, además aportar a los demás docentes en su prácticas pedagógicas y poder institucionalizar prácticas evaluativas que se encuentran descendidas en el establecimiento.

1.2 Preguntas y objetivos de la investigación.

A. ¿A qué llamamos evaluación diagnóstica?

B. ¿Cuáles son los propósitos y funciones de una evaluación diagnóstica en el proceso enseñanza aprendizaje?

C. ¿Cuáles son los procesos en la evaluación diagnóstica en los aspectos cognoscitivos, socioafectivos y psicomotores?

D. ¿Qué características tiene la evaluación diagnóstica en los elementos fisiológicos, educativos y axiológicos?

E. ¿Cuáles son las acciones educativas que contribuyen con las buenas prácticas en la evaluación diagnóstica de acuerdo a las necesidades de los estudiantes?

Objetivo general

Analizar la importancia a la evaluación diagnóstica en el proceso de enseñanza aprendizaje en educación escolar.

Objetivos específicos

a.- Definir la evaluación diagnóstica.

b.- Identificar los propósitos y funciones de una evaluación diagnóstica en el proceso enseñanza y aprendizaje.

c.- Describir los procesos de la evaluación diagnóstica en los ámbitos cognoscitiva, socioafectivo y psicomotores.

d.- Caracterizar los elementos fisiológicos, educativos y axiológicos de la evaluación diagnóstica.

e.- Señalar acciones educativas que contribuyan a las buenas prácticas en la evaluación diagnóstica de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.

2.- MARCO METODOLÓGICO

A continuación daré cuenta sobre el enfoque y diseño metodológico, unidad de análisis, sujetos participantes, instrumentos y/o procedimientos de recolección de datos y criterios de calidad de la investigación.

2.1 Enfoque y diseño de la investigación.

La investigación cualitativa tiene un larga y reconocida historia en las ciencias humanas, siendo un campo de indagación por derecho propio, donde el investigador estudian las cosas en su situación natural tratando de entender o interpretar los fenómenos en términos de los significados que la gente les otorga. Están introducidos específicamente en el proceso de investigación y se comprende y describen mejor utilizando una perspectiva de proceso (Flick, 2004)(p.15), por lo tanto esta se apoya en la recolección de información para luego hacer su debida interpretación.

Según (Gegeo, 2001) la investigación cualitativa consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Además incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal y como son expresadas por ellos mismos (citado en Perez, 1998, P.46)

En la presente investigación se trabajará en un enfoque cualitativo, debido a la información recopilada de registros, textos, revistas, documentos y análisis e interpretación bibliográficos del objeto de estudio, se comparará y analizará la información recabada de acuerdo a los datos proporcionados.

Uno de los principales aportes al enfoque cualitativo es el realizado por (Weber, 2018) que otorga el rol a las acciones, motivos y conductas del ser humano, siendo los actores sociales como los constructores de la realidad social, por lo tanto para entender la conducta humana es necesario hacerlo desde la interpretación de lo objetivo.

Según el siguiente autor (Perez, 2007) señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y como sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. De acuerdo a lo anterior esta metodología cualitativa

presenta el mundo tal como es, ve el escenario y a las personas en una perspectiva holística, considerados como un todo, y teniendo como característica una flexibilidad de la investigación.

De acuerdo al diseño, esta investigación está basada en la teoría fundamentada propuesta por (Strauss, 1967), la cual se asienta básicamente en el interaccionismo simbólico Sandin 2003 Para Glaser 1992, la teoría fundamentada es una metodología de análisis, que parte de la recolección sistemática de datos, para generar una teoría sustantiva sobre un área deductiva, considerando lo anterior lo importante es la recolección de datos siendo estos un pilar fundamental para generar un análisis reflexivo sobre la investigación. Además esta investigación es de tipo sistemática, esta fue propuesta por Corbin y Strauss 2007, resaltando el empleo de ciertos pasos en el análisis de los datos utiliza un procedimiento sistemático cualitativo, su propósito es desarrollar una teoría basada en datos empíricos y se aplica a áreas específicas, se trabaja de manera práctica y concreta. Según lo anterior se puede deducir que se busca nuevas formas de entender los procesos sociales a través de la obtención y análisis de los datos obtenidos de la investigación, buscando entendimiento de un fenómeno, buscando el rigor y dirección de los datos que se evalúa.

2.2 Unidad de análisis y sujetos de participantes

La unidad de análisis según (Baptista, 2014) “es el fragmento del documento o comunicación que se toma como elemento que sirve de base para la investigación (p.157). Según Hernández Sampieri 2003 (Baptista, 2014), la unidad de análisis son los sujetos que van a hacer medidas. De allí que en el presente estudio la unidad de análisis está representada por productos del quehacer humano

En efecto, los sujetos participantes están conformados por agrupación de individuos.

De acuerdo a los sujetos participantes de esta investigación son los siguientes autores de acuerdo al orden del Marco teórico de la investigación.

Temas Marco Teórico	Sujetos Participantes.
a. Definir la evaluación diagnóstica.	Brenes - Santos
b. Identificar los propósitos y funciones de una evaluación diagnóstica en el proceso enseñanza y aprendizaje.	Jorba Casella- Casanova-zabala- Santos- Garcia- Guerra- Cardona- Rosales- Diaz Barriga- Hernandez Roja.
c. Describir los procesos de la evaluación diagnóstica en los ámbitos cognoscitiva, socioafectivo y psicomotores.	Brenes
d. Caracterizar los elementos fisiológicos, educativos y axiológicos de la evaluación diagnóstica.	Chiavenato - Villeda - Santos - Sheler - Cerda – Cardona - Aguilar
e. Señalar acciones educativas que contribuyan a las buenas prácticas en la evaluación diagnóstica de acuerdo a las necesidades de los estudiantes.	Santos - Alvarez

2.3 Instrumentos y/o procedimientos de recolección de datos.

El procesamiento y recolección de datos, según Hernández,(Baptista, 2014) plantean “ocurre en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis (p.409), de acuerdo a la cita se puede inferir los seres humanos se pueden analizar de acuerdo a diferentes acciones y contexto sociocultural. Por lo tanto, se utilizará como técnica la observación cualitativa, según Sampieri y colaboradores (2000) escriben que la observación se fundamenta en la búsqueda del realismo y la interpretación del medio, de acuerdo a la cita se puede mencionar que se puede conocer más basándose en actos , acciones y posturas individuales y colectivas, y la técnica de entrevista en profundidad o cualitativa, según Nahoum (1985) cree que es más bien un encuentro de carácter privado y cordial, donde una persona se dirige a otra y cuenta su historia o da la versión de los hechos, respondiendo a preguntas relacionadas con un problema específico, según lo anterior se puede interpretar que la entrevista narra hechos pasados ante una situación determinada de acuerdo a un tema planteado, obteniendo descripciones de sucesos o hechos de acuerdo a las experiencias y los puntos de vista del entrevistado, comunicando lo que verdaderamente desea comunicar. Asimismo, el instrumento está comprendido por un guión de preguntas estructuradas.

Por otra parte, el análisis de la información se efectuó por medio de la categorización, triangulación y teorización. Según Andréu (2000) el análisis de contenido o información cualitativo consiste en un conjunto de técnicas sistemáticas interpretativas del sentido oculto de los textos (p.22) ., por lo tanto es obtener una mejor comprensión dividiendo el todo en partes más pequeñas.

La categorización según Bardín 2002, es una operación de clasificación de elementos constitutivos de un conjunto por diferenciación, tras la agrupación por género (analogía) a partir de criterios previamente definidos, pág. 90. Por lo tanto la categorización es un proceso continuo y progresivo, el cual se va refinando o perfeccionando a través de la investigación. Estas categorías provisionarias han sido seleccionadas a partir del marco teórico de la investigación.

La triangulación de datos es la utilización de diferentes fuentes y métodos de recolección (Sampiere) (Baptista, 2014). En la investigación cualitativa se utiliza la triangulación para aumentar la fortaleza y calidad del estudio. Es aquella que busca analizar un mismo fenómeno por medio de diversos acercamientos, para así dilucidar las diferentes partes complementarias de la totalidad del fenómeno y analizar la razón por la cual distintos métodos arrojan diferentes resultados.

La teorización corresponde a construir una teoría con los datos obtenidos (Anselm Strauss y Juliet Corbin), donde se observará, analizarán e interpretará los hallazgos de acuerdo como se va construyendo conforme al proceso investigativo su avance y profundización en el conocimiento acerca del objeto de estudio.

2.4 Criterios de calidad de la investigación.

Cuando se habla de criterios de calidad de investigación es una forma de acercarse a la metodología de la investigación y a la forma de relacionarse con ello, su propósito es ver la credibilidad de la investigación, siendo un proceso que es hermenéutico, y que se va reconfigurando según avanza la investigación. Los criterios son la reflexividad, transparencia, autenticidad/credibilidad, perspectiva holística, sistematicidad metodológica, coherencia y conciencia de la complejidad. A continuación se hará una breve caracterización general de cada uno de estos criterios de calidad de la investigación

Reflexividad: Se hace referencia a la conciencia autocrítica del investigador sobre el desarrollo de su proceso de investigación.

Transparencia: Es la explicación de criterios de decisión metodológicos.

Autenticidad/credibilidad: Tiene que ver con el problema de investigación y las diferentes percepciones.

Perspectiva holística: Es tomar en cuenta todo el contexto en el cual se desarrolla la investigación.

Sistematicidad metodológica: Tener en cuenta las técnicas elegidas, los tiempos seleccionados para cada una de ellas, e incluso la sucesión temporal de las mismas dentro del proceso de investigación.

Coherencia: Corresponde al sentido de un trabajo riguroso de articulación, de encaje entre conceptos, técnicas y abordajes provenientes de tendencias diferentes.

Conciencia de la complejidad: Es la acumulación de diversas aproximaciones a los mismos temas para ser capaces de proponer salidas factibles.

3.- ANÁLISIS DE RESULTADOS (MARCO TEÓRICO)

En un primer momento nos acercaremos a las líneas teóricas que impregnan y conducen esta investigación cualitativa. En el proceso de análisis de los resultados hay 3 momentos específicos el primero hace referencia a la *clasificación*, retomamos toda la información recopilada, en el segundo momento es el proceso de codificación donde se interpreta la información y por último la categorización donde se clasifica la información obtenida en el proceso investigativo.

A.- Evaluación Diagnóstica

Al abordar la evaluación, muchos autores mencionan la palabra *proceso* por lo que a simple vista la evaluación diagnóstica es algo que acompañará al docente y estudiantes por un largo periodo de tiempo.

La evaluación diagnóstica, etimológicamente se refiere al conocimiento que permite discernir, distinguir (dia-gnosis). En el caso que nos ocupa, el carácter diagnóstico de la evaluación permite analizar, distinguir y discernir entre lo que el estudiante es capaz de hacer y lo que no, para este último caso también nos permite identificar las dificultades presentadas durante el proceso.

Se puede decir que la evaluación diagnóstica es una herramienta de gran importancia para el aprendizaje, además es sistémica, permanente y objetiva en la información recabada, con respecto a esto Brenes (2006) sostiene que *“la evaluación diagnóstica es el conjunto de técnicas y procedimientos evaluativos que se aplican antes y durante el desarrollo del proceso”* (p,27), según lo señalado anteriormente la evaluación diagnóstica se aplica antes de comenzar cualquier proceso de enseñanza aprendizaje y también en el proceso de este.

Santos (1995), afirma que *“a través de la evaluación diagnóstica se puede saber cuál es el estado cognoscitivo y actitudinal de los estudiantes. Permite ajustar la acción a las características de los estudiantes”* (p.166), lo que se considera como una radiografía integral del estado inicial de los aprendizajes de los estudiantes ya que parte del conocimiento de la situación previa, de las actitudes y expectativas de los estudiantes, esta

instancia evaluativa facilitará el aprendizaje significativo y relevante conseguir a futuro.

B.- PROPÓSITOS Y FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA EN EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La evaluación diagnóstica es, por lo tanto, un procedimiento para recoger información sobre el grado de desarrollo de las competencias básicas del alumnado con el fin de conocer, pronósticar y tomar decisiones que favorezcan el pleno desarrollo educativo de los alumnos.

Cuando se trata de hacer una evaluación de inicio a un grupo colectivo se le suele denominar prognosis, y cuando es específica y diferenciada para cada alumno lo más correcto es llamarla diagnosis (Jorba y Casella, 1997), de acuerdo a lo anterior se pueden diferenciar dos tipos de evaluación diagnóstica, una para un grupo de características genales (prognosis) y una evaluación para características individuales de los estudiantes (diagnosis), la evaluación se le puede denominar prognosis cuando se le realizará a un grupo con características generales, y diagnosis cuando es específica y diferenciada y se realiza a un estudiante.

Esta evaluación tiene un carácter preventivo, ya que permite conocer las posibilidades dificultades que presentan los estudiantes cuando todavía queda un ciclo completo hasta finalizar la etapa. Permitirá identificar el nivel de adquisición de aprendizajes y establecer medidas y programas específicos para reforzar y hacer el seguimiento durante el ciclo siguiente.

Además del carácter formativo, a la evaluación se le considera como una actividad sistemática, continua, integral, orientadora e instrumental. En otras palabras se convierte en una herramienta que tiene nos permite los siguientes elementos.

1.- Ayudar al crecimiento personal de los estudiantes por medio de la guía y orientación que se les proporciona dentro del proceso de aprendizaje.

2.- Valorar el rendimiento de las y los estudiantes, en torno a sus progresos con

respecto a ellos mismos y ellas mismas.

3.- Detectar las dificultades de aprendizaje.

4.- Detectar, así mismo, las dificultades en el proceso de aprendizaje y en los procedimientos pedagógicos utilizados de cara a mejorar la calidad educativa.

Como consecuencia de lo mencionado, corregir, modificar o confirmar el curriculum y los procedimientos y estrategias pedagógicas utilizadas.

La dificultad existente a la hora de establecer las características de la evaluación se derivan de la diversidad de concepciones existentes y ya expuestas sobre el término evaluación

Se trata de una evaluación interna, realizada por el establecimiento, corregida y analizada por el profesorado del mismo establecimiento, garantizando la objetividad de los datos y resultados.

Esta evaluación es útil para saber en qué nivel de desarrollo y de aprendizaje de alumnos y también para averiguar las causas reiteradas de dificultades de aprendizaje o el logro previo de objetivos de un curso que poseen.

La evaluación diagnóstica normalmente se realiza al comienzo de cualquier proceso de enseñanza-aprendizaje, sea el año escolar, semestre, unidad de aprendizaje o un proyecto, etc.

Según Casanova 1998, sin una evaluación inicial falta el conocimiento previo que es preciso poseer de una persona en pleno desarrollo para poder adecuar su enseñanza a sus condiciones de aprendizaje, y cumplir de esta forma la función reguladora que hemos asignado a la evaluación, al respecto se puede mencionar que se deben evaluar los conocimientos previos para adecuar su enseñanza aprendizaje de acuerdo a sus necesidades.

Según Zabala, 1993 (cesar coll, 1993) una de las primeras fases del proceso consiste en conocer lo que cada uno de los alumnos sabe, sabe hacer y es, y que puede llegar a saber, saber hacer o ser y como aprenderlo para permitirnos, en relación con los objetivos

y contenidos de aprendizaje previstos, establecer el tipo de actividades y tareas que tienen que facilitar el aprendizaje de cada estudiante, por lo cual es imprescindible conocer a los estudiantes de forma integral.

Según Santos Guerra (1996), (Guerra, 1988) el diagnóstico “permite saber de qué punto se parte, cuales son los conocimientos previos de los alumnos, que tipo de concepciones tiene sobre la ciencia, la escuela y el aprendizaje (p.175). Este diagnóstico inicial es imprescindible para que el profesor pueda propiciar un aprendizaje que sea relevante y significativo para los alumnos”.

Podemos decir que cuando hablamos de diagnóstico no incluye sólo los saberes, sino también las experiencias previas, escolares o no, las actitudes y las habilidades de los estudiantes.

Las funciones que se atribuyen a la evaluación, al formar parte del proceso educativo, se diversifican en función de las necesidades de cada momento a lo largo del desarrollo del proceso. A este respecto Casanova (1992) dice que: «En concordancia con las funciones que en cada caso asignemos a la evaluación, con las necesidades que sea preciso cubrir en los diferentes momentos de la vida de un centro o con los componentes que se hayan seleccionado, procede utilizar las modalidades o tipos de evaluación que resulten más apropiados para el objeto del estudio, de la investigación o del trabajo que se emprende».

Por su parte, Cardona (1994) asigna las siguientes funciones a la evaluación:

1. Diagnóstica, función que desempeña la evaluación inicial. La función diagnóstica de la evaluación viene a satisfacer la necesidad de conocer los supuestos de partida para implementar cualquier acción pedagógica. Para este autor la función diagnóstica de la evaluación facilita tanto la adaptación de la oferta formativa a los usuarios (plano curricular), como la toma de decisiones por supervisores y directivos (planos de control y de lo organizativo).

2. Reguladora, ya que permite regular los aprendizajes del alumnado en función del desarrollo personalizado de cada proceso de aprendizaje.

3. Previsora, función que facilita la estimación de posibilidades de actuaciones y/o rendimientos. Para el autor, la función previsora de la evaluación se hace operativa en las modalidades inicial y formativa de la misma, estando orientada hacia el diseño contextualizado de proyectos curriculares.

4. Retroalimentadora, función que según el autor es ejercida desde la evaluación formativa y que va reconduciendo los distintos elementos que conforman el modelo didáctico. Considera que desde la evaluación formativa puede ejercerse una función orientadora del proceso educativo.

5. De control, función que según el autor es necesaria por las exigencias que se plantean por parte de la administración educativa, en todo lo referente a la obtención de titulaciones académicas y las connotaciones que ello tiene. Para Cardona, cada una de estas funciones se pone de manifiesto en todos o en alguno de los distintos tipos de evaluación que se han establecido.

C.- PROCESOS DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA EN LOS ASPECTOS COGNOSCITIVOS, SOCIOAFECTIVOS Y PSICOMOTORES.

C.1.- ASPECTOS COGNOSCITIVOS: En este ámbito, la evaluación diagnóstica propone establecer el grado de dominio que posee el estudiante con relación a las conductas correspondientes a los objetivos de aprendizaje de un curso o unidad de enseñanza. Según (Brenes, 2006), para la evaluación diagnóstica se deben contemplar las siguientes fases de análisis de dicho proceso.(p.34)

a. Determinación de objetivos: El planeamiento y confección del instrumento para la evaluación diagnóstica se realiza con base en los objetivos, contenidos procedimentales o competencias, que deben ser alcanzados, para tal efecto, el docente debe establecer los requisitos previos para cada asignatura; los cuales deben corresponder a las destrezas, competencias y conocimientos que el estudiante adquirió sobre determinado tema, periodo o curso anterior.

b. Planeamiento y diseño de instrumentos: Para realizar el diagnóstico es importante

preparar el instrumento que permita medir los objetivos, contenidos procedimentales o competencias propuestas, que determinen cuánto saben los estudiantes. Se debe prestar especial atención en aquellos contenidos que tomen en cuenta conocimientos previos necesarios para alcanzar las metas propuestas para el curso.

c. Administrar los instrumentos de medición: Al realizar una evaluación es importante tomar en cuenta todos aquellos aspectos que fortalezcan las evidencias de validez y confiabilidad de los resultados. En la dimensión cognitiva se utilizan instrumentos no estandarizados, caso contrario a lo que sucede cuando se trata de aspectos no cognitivos, en los cuales se deben utilizar instrumentos estandarizados.

d. Obtención de puntuaciones: En este tipo de medición es necesario obtener un resultado expresado numéricamente, para efectos de conocer la situación real del estudiante con respecto a sus aprendizajes. La asignación de una nota al estudiante, no es un asunto que se tome en cuenta para su promoción o calificación. Estas puntuaciones tienen como objetivo facilitar el análisis de los resultados obtenidos.

e. Análisis de los resultados e interpretación de la información: En esta fase de la evaluación se procede a comparar los resultados alcanzados por los estudiantes con los criterios de conducta establecidos. Para la realización de dicho análisis se deberá elaborar un formato en el que se especifiquen con claridad, las destrezas, habilidades o conocimientos dominados o no por el estudiante.

f. Toma de decisiones: Este aspecto está relacionado con la realización de ajustes en las estrategias de enseñanza, en procura de mejorar los procesos educativos del estudiante.

C.2.- ASPECTOS SOCIOAFECTIVOS: A diferencia de los aspectos cognitivos del aprendizaje, los aspectos socio afectivos no se enseñan en una clase o como una asignatura. Son más bien experiencias transversales que deben desarrollar todos los docentes, por lo cual como proceso que es, necesita formas de evaluación adaptadas a dicha naturaleza. Las funciones del diagnóstico pedagógico en el ámbito socio afectivo deben dirigirse a la conducta de los estudiantes, entendida como manifestaciones observables de las actitudes, para determinar el nivel de adaptación personal y social del estudiante. Entre los conceptos esenciales, que debe conocer un docente, para determinar

el estado de adaptación personal y social de sus estudiantes están: la madurez: comportamiento típico de un estudiante en concordancia con su edad, la normalidad: semejanza o desviación respecto a un comportamiento propio de su edad y la adaptación ambiental: grado en que el estudiante se desenvuelve positivamente en una situación determinada.

- Se puede calificar un comportamiento adecuado por parte del estudiante cuando: Presenta relaciones razonablemente armónicas con otras personas en ambientes distintos
- En casa, en la escuela, en la comunidad sin que ello origine conflictos.
- Proyecta su tiempo y energía a la consecución de objetivos o metas que acepta como apropiadas y acordes con su cultura.
- Evidencia un grado de control emocional e impulsivo típico de su grupo de edad; conserva la espontaneidad, creatividad y voluntad de experimentar y explorar, que son esenciales para su desarrollo.
- Se adapta a los patrones de comportamiento de sus grupos de edad, sexo, cultura, de tal modo que llega a poseer sentido de pertenencia a dichos grupos y es aceptado por ellos. Las señales más comunes que revelan la presencia de conflictos socioafectivos en los estudiantes pueden ser:
- Súbitos cambios de comportamiento, como los que van de la amistad a la hostilidad, de la extroversión a la introversión, del aprovechamiento escolar excelente al deficiente.
- Comportamientos anormales, tales como distracción en sus actividades escolares, retirarse del grupo, dar muestras de depresión, descuidar su apariencia personal, mostrar miedo o desconfianza constante o nerviosidad extrema.
- Debilidad física o cualquier otra prueba de mala salud.

A continuación se presentan algunos puntos concretos que se deben considerar al evaluar aspectos socioafectivos:

- Propiciar vivencias dentro del aula que permitan observar el desempeño y la actuación de los estudiantes.

- Determinar en qué medida están siendo incorporados los valores presentados y las actitudes positivas que se han promovido en el aula, en convivencias planificadas o no.
- Olvidar las notas o calificaciones. Se va a evaluar, no a medir.
- Recolectar datos que permitan una apreciación y valoración de determinada situación.
- Tener presente que los juicios de valor, son personales y deben ser respetados. Es necesario partir de la idea que la técnica fundamental para evaluar las actitudes y los valores es la observación sistemática. Todo docente que desee profundizar en este campo debe agudizar sus sentidos y aprender a desarrollar y aplicar instrumentos que faciliten dicha observación para recolectar los datos adecuadamente. Por otra parte, debe también facilitar situaciones educativas que permitan evidenciar los valores y actitudes que desee promover con los estudiantes.

C.3.- ASPECTOS PSICOMOTORES: Las conductas psicomotrices a las que tiene que dirigirse la actividad diagnóstica se clasifican en:

- Conductas motrices: el equilibrio, la coordinación dinámica general y coordinación viso-manual.
- Conductas neuromotrices: están ligadas a la madurez del sistema nervioso. Ejemplos: la incapacidad de relajación muscular voluntaria, problemas o trastornos de lateralidad y otros.
- Conductas perceptivo-motrices: están ligadas a la conciencia y a la memoria. Por ejemplo, la organización espacial, el ritmo y la actividad motriz, organización de su esquema corporal (si es capaz de mantener el equilibrio corporal o postural, si maneja independientemente diferentes segmentos de su cuerpo), dominio de pulsiones e inhibiciones.

La evaluación de la dimensión psicomotora debe tomar en consideración los siguientes aspectos:

- Determinar si el perfil del desarrollo psicomotriz es acorde con los patrones de ejecución propios de su edad.
- Identificar las áreas psicomotrices no desarrolladas, dado que son la base de determinados

problemas escolares, como por ejemplo dificultades en la escritura y en la lectura

Según (García, 1995) el conocimiento básico del estudiante representa la necesidad de recoger información sobre variables o dimensiones que le son de gran utilidad al docente, entre ellas dimensión biológica, psicológica y cognitiva. (p.50)

- a) Dimensión biológica Las deficiencias biológicas pueden ser un elemento significativo de determinados fracasos e inadaptaciones escolares. Se puede destacar la historia prenatal y postnatal, el desarrollo del lenguaje y motor, problemas de salud en general, la madurez biológica y el crecimiento, entre otros.
- b) Dimensión psicológica: Es esencial, en particular en tres campos de especial atención: las actitudes, condicionantes del nivel de los resultados, los intereses, como indicadores de las áreas especialmente atractivas para el escolar, y la motivación, como fuerza puesta al servicio del logro, cuyo influjo puede anular o reducir el efecto de unas buenas aptitudes. El conocimiento de las actitudes facilita la decisión en relación, a si el estudiante debe aspirar a algo más que al dominio de los objetivos básicos. Los intereses permiten orientar el trabajo optativo y libre hacia las áreas especialmente atractivas. La motivación da a conocer, según su fuerza y características diferenciales, los insumos a los que puede acudir el docente para estimular el esfuerzo personal, la dedicación y el trabajo.
- c) Dimensión cognitiva: Las estrategias intelectuales comprueban la formación de los estudiantes en la lectura e interpretación de gráficos y símbolos de todo tipo, la observación de la realidad, la planificación y ejecución de trabajos, la comparación de objetos, situaciones o ideas, la clasificación, la ordenación y la interpretación de la realidad, la formación de conceptos, la demostración o la resolución de problemas, el análisis y la síntesis, e incluso para la expresión original en sus diversas manifestaciones y niveles.

En síntesis, si queremos que la evaluación diagnóstica cumpla con su función, debe seguirle de inmediato el tratamiento pedagógico o de otra índole, requerido para que la situación inicial sea la propicia al aprendizaje que se emprenderá, ajustando las estrategias de enseñanza de acuerdo con el nivel de entrada de los estudiantes, pero también puede emplearse o administrarse mientras el proceso educativo se encuentra en marcha. Por ejemplo, cuando se manifiesten en forma reiterada, problemas en el aprendizaje y

adquisición de destrezas y conocimientos propios de determinado curso o unidad de enseñanza.

D.- CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA EN LOS ELEMENTOS FISIOLÓGICOS, EDUCATIVOS Y AXIOLÓGICOS

D.1.- Elementos fisiológicos de la evaluación diagnóstica.

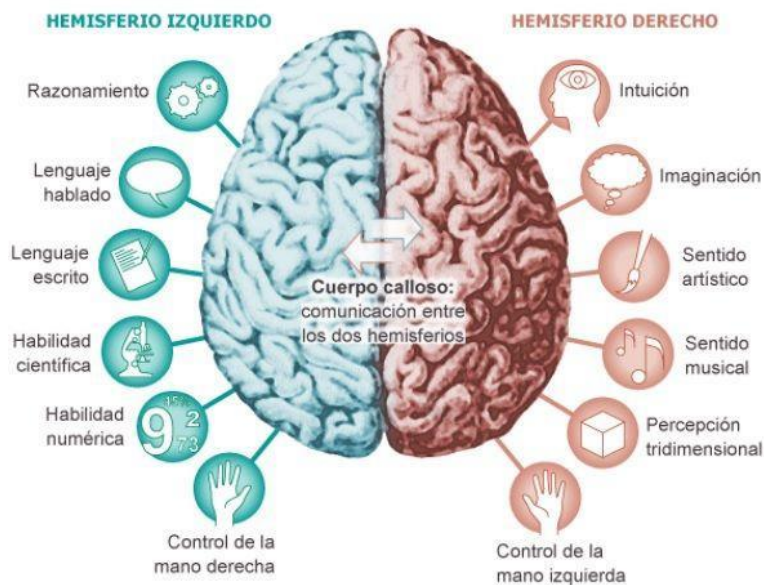
Los humanos, así como el resto de los animales, poseen una serie de condiciones naturales que le permiten actuar y accionar ante los estímulos del medio y que se conciben como capacidades innatas que además, le concede la mayor posibilidad de supervivencia y perpetuación de la especie en las mejores condiciones, tributando de igual manera al mejoramiento de la misma. Estas capacidades son naturales y en el caso de los seres humanos son llamadas valencias físicas de base, mejor conocida como velocidad, potencia y resistencia, las cuales se pueden mejorar y potenciar con entrenamiento y control sistemático durante la vida de cada individuo. Lo cual puedo mencionar que las condiciones naturales se pueden mejorar en el transcurso de la vida si se acomodan acciones de acuerdo a las necesidades fisiológicas. Al respecto (Chiavenato, 2006) refiere, “el entrenamiento es una actividad educativa a corto plazo, aplicado de una manera sistemática y organizada, mediante el cual las personas aprenden conocimientos, actitudes y habilidades, en función de objetivos definidos”. (p.557). Por lo tanto el entrenamiento no sólo ayuda en lo físico sino también en lo intelectual, teniendo como base la disciplina y responsabilidad ya que requiere dedicación, concienciación y educación.

Según lo anterior mencionado así como se puede mejorar las falencias físicas también existen otras falencias que son innatas en las personas y estas son las capacidades intelectuales como la memoria, la comprensión, fijación de conocimientos apropiación de saberes y aprendizaje propiamente dicho, entre otras características propiamente mentales y que dependen principalmente del sistema nervioso, en detalle de las estructuras del encéfalo y especialmente del cerebro. Entre las funciones biológicas las más importantes son la conducta, la memoria, la inteligencia, el lenguaje hablado, el

lenguaje escrito, los movimientos voluntarios, la conciencia, la formación de imágenes, pensamientos entre otras, (Villem, 1998), las describe de la siguiente manera:

“...los hemisferios cerebrales, la parte anterior y mayor del encéfalo humano, tienen una función básicamente distinta que es la de dirigir la conducta aprendida. Los complejos fenómenos de la conciencia, inteligencia, memoria, discernimiento e interpretación de las sensaciones tienen su base fisiológica en las actividades de las neuronas de los hemisferios cerebrales. (p.416). Es decir esas funciones cerebrales están estrechamente ligadas al proceso de aprendizaje, por lo tanto son susceptibles a ser mejoradas y sometidas a proceso de entrenamiento y ejercitación, potenciando práctica de las distintas funciones cerebrales en virtud de que están ligadas al proceso de aprendizaje, considerando que está atendiendo a la dinámica de la naturaleza fisiológica.

Las funciones cerebrales y la fisiología del aprendizaje.



Como se puede observar, las funciones cerebrales están diferenciadas por cada hemisferio, según los expertos las funciones intelectuales, el aprendizaje y la memoria están localizadas en la corteza cerebral. Por lo tanto se puede decir que la neurona no es solo la unidad funcional del sistema, sino que además es la unidad fisiológica del proceso de aprendizaje y consolidación de los saberes.

Si la fisiología la relacionamos con la evaluación, podemos decir que al momento de evaluar debemos identificar las funciones vitales del estudiante, y ver la estrategia de mejorar su funcionamiento físico e intelectual siendo que estas al ser entrenadas pueden ser mejoradas de acuerdo a acciones que involucren un proceso de estimulación tanto psicomotora y del aprendizaje. Por lo tanto evaluar y medir cada uno de los componentes que influyen en el rendimiento es un aspecto fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje, para así reunir información objetiva, evaluarla y deducir conclusiones en beneficio del estudiante.

D. 2.- Elementos educativos de la evaluación diagnóstica

En cuanto a los elementos educativos de la evaluación diagnóstica podemos decir que tendrá carácter formativo y orientador para los estudiantes y centros, y para las familias informativo, siendo una oportunidad para la mejora. A través de la evaluación diagnóstica es posible medir el grado de logro de los aprendizajes previos de los estudiantes, es decir cuánto saben o recuerdan de lo que ya aprendieron y también identificar cuánto saben de lo que aprenderán y poder desarrollar en aquellos estudiantes antes de un nuevo aprendizaje. Además podemos tener evidencia respecto de su pensamiento, creencias, prejuicios y saberes entre otros, al enfrentar nuevos aprendizajes, siendo clave para diseñar estrategias pedagógicas y recursos que se orienten al logro de aprendizajes de calidad, donde los docentes podrán tomar decisiones para bien informadas de como conducir el proceso de aprendizaje de los estudiantes, diagnosticar es comprender lo esencialmente necesario.

Un diagnóstico eficaz, es aquel que se debe realizar inmediatamente antes de los nuevos aprendizajes y no mucho antes de enfrentar los desafíos. Esto implica que la evaluación diagnóstica no es necesariamente al ingreso de cada año escolar sino más bien en cualquier momento de un nuevo aprendizaje.

Para (Guerra, 1988) la evaluación es un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Según el autor la evaluación debe tener las siguientes características positivas.

Independiente y por ello comprometida: Cuando digo independiente, me refiero a una evaluación que no esté sometida, juzgada, vendida o simplemente alquilada por el poder,

el dinero o la tecnología. Y hablo de una evaluación no aséptica, no neutral, sino comprometida con unos principios, con unos valores. El educador debe ser imparcial, pero no significa que sea aséptico.

Cualitativa y no meramente cuantificable. Porque los procesos que analiza, cuando se trata de programas educativos, son enormemente complejos y al reducción a números suele simplificar y desvirtuar la parte más sustantiva de los mismos.

Práctica y no meramente especulativa. Quiero decir que la evaluación de la que voy a hablar no tiene por finalidad producir conocimiento académico, realizar informes para publicaciones especializadas y ni siquiera elaborar un conocimiento teórico sobre las experiencias. Tiene por finalidad la mejora de programas a través de su comprensión, a través del conocimiento de su naturaleza, funcionamiento y resultados.

Democrática y no autocrática. La evaluación de la que hablo se pone al servicio de los usuarios, no del poder. Por que la evaluación, cuando es utilizada torcidamente produce efectos muy negativos. Los evaluadores se ponen al servicio del poder o del dinero. Y, a través de la evaluación, se consigue cortar un programa porque no es rentable políticamente o por que no favorece de forma clara a los más pudientes o porque produce lateralmente molestias o críticas para el poder. En este caso, sería deseable no poner en marcha las evaluaciones. Conseguir publicidad o control, alcanzar una mejora de programas exclusivamente destinados a los más favorecidos, poner la evaluación al servicio de la injusticia, hace de la evaluación un instrumento y un proceso de perversión.

Procesual, no meramente final. La evaluación que propongo se realiza durante el proceso y no una vez terminado el programa. Por que es durante el mismo cuando se puede conocer lo que en él sucede. Y por que durante su desarrollo se puede modificar y mejorar. Realizada al final del mismo, como una apostilla, como una apéndice, pierde la capacidad de generar comprensión de lo que realmente va sucediendo. Y aunque al final se analice todo el proceso, la perspectiva está adulterada por el gradiente de la 2 meta.

Participativa, no mecanicista. La evaluación de la que hablo da voz a los participantes, no se realiza a través de pruebas externas y de análisis ajenos a la opinión de los protagonistas. Son ellos los que emiten su valoración sobre el programa, aunque no sea

ésta la única voz y la única perspectiva que se tiene en cuenta.

Colegiada, no individualista. Es un tipo de evaluación que asume un equipo y no solo un individuo. No porque la que se realiza bajo la responsabilidad única de una persona sea deficiente sino porque la realizada por un equipo goza del aval del contraste, de la pluralidad de los enfoques, de una mayor garantía de rigor, de una diversificación estratégica de acceso y actuación.

Externa, aunque de iniciativa interna. Es decir, son los propios participantes y usuarios los que la demandan. Y para realizarla requieren la colaboración exterior, por considerar que desde fuera puede tomarse una perspectiva complementaria y puede trabajarse en unas condiciones favorables para conseguir una información veraz.

Esta nos orientará de las decisiones pedagógicas que permiten conducir procesos de aprendizaje con información relevante válida y oportuna, revisar lo que se sabe y lo que será de utilidad para el nuevo aprendizaje, hacerlo de forma oportuna analizando la información obtenida y con ello tomar decisiones de hasta donde avanzar a qué ritmo, sabiendo que reforzar y permitiendo visualizar los aprendizajes como trayectoria tanto para los estudiantes y profesores, siendo permanentemente la reflexión como eje central.

Para (Rotger, 1989), la evaluación ha de reunir las siguientes características:

1. Ha de estar integrada en el diseño y en el desarrollo del currículum.
2. Ha de ser formativa, de modo que sirva para perfeccionar, tanto el proceso como el resultado de la acción educativa.
3. Ha de ser continua, a lo largo de todo el proceso.
4. Ha de ser recurrente, en la medida en que constituye un recurso didáctico de utilización sistemática.
5. Ha de ser criterial, esto es, referida a los criterios establecidos para todos y cada uno de los alumnos.
6. Ha de ser decisoria, de forma que permita establecer juicios sobre los objetivos a evaluar y, por lo tanto, adoptar decisiones.

7. Ha de ser cooperativa, de modo que permita la participación de todas las intervinientes.

Características de la evaluación. Rotger,1989		
<i>Integrada</i>	EVALUACIÓN	<i>Recurrente</i>
<i>Formativa</i>		<i>Criterial</i>
<i>Continua</i>		<i>Decisoria</i>
		<i>Cooperativa</i>

Nos parece conveniente que para fijar las características de la evaluación sean tenidas en cuenta las siguientes afirmaciones de (Martson, 1990), derivadas de investigaciones recientes sobre evaluación:

1. Los datos a utilizar en la evaluación para la toma de decisiones deben estar directamente relacionados con los contextos.
2. Se necesita, tanto la perspectiva de la evaluación general, como la evaluación específica de nivel.
3. Es imperativa una concentración en el rendimiento académico en el aula.
4. Los datos objetivos de la ejecución proporcionan las bases de la toma de decisiones.
5. Se necesitan estrategias de evaluación de referencia múltiple.
6. Se requieren bases empíricas para las prácticas evaluativas.

Para (Cardona, 1994), las características que debe reunir la acción evaluadora son las siguientes:

1. Integral y comprehensiva, ya que debe estar presente en todas las variables del ámbito sobre el que se vaya a aplicar.
2. Indirecta, ya que a su juicio las variables en el campo de la educación solo pueden ser mensurables y por tanto valoradas en sus manifestaciones observables.
3. Científica, tanto en los instrumentos de medida como en la metodología empleada para obtener información

4. Referencial, ya que toda acción valorativa tiene como finalidad esencial relacionar unos logros obtenidos con las metas u objetivos propuestos o programados.
5. Continua, es decir integrada en los procesos de cada ámbito y formando parte intrínseca de su dinámica.
6. Cooperativa, ya que se trata de un proceso en el que deben implicarse todos aquellos elementos personales que en él intervienen.

D.3.- Elementos axiológicos de la evaluación diagnóstica.

La axiología es la parte de la filosofía que estudia la naturaleza de los valores: lo bello, lo bueno, lo agradable, etc., y su influencia. Según Max Scheler (1948) consideraba que los valores no eran propiedades sino objetos en sí, aunque diferenciados de los objetos reales y de los ideales. Dentro de esta concepción se puede decir que el valor se halla fuera del espacio y del tiempo, es indestructible.

Los conflictos éticos están presentes en todo proceso educativo y sobre todo cuando se habla de evaluación, en ocasiones la evaluación toma un rol de selectivo y controlador, pero la parte positiva de esto que nos ayuda a cambiar o modificar, el objetivo principal es crecer y aprender con un conflicto. Es posible afirmar que evaluar es juzgar, así nos dice Aguilar, 2011, p 3 “Evaluar se refiere simplemente a emitir juicios acerca de algo”. En el mismo orden de ideas Cerda (2003), expresa que la evaluación consiste en un juicio valorativo sobre lo que está ocurriendo e involucra una interpretación de la información que poseemos. Tomando en cuenta que se refiere a una interpretación tanto Cerda y Gonzales afirman que la evaluación tiene connotaciones ideológicas y axiológicas, de manera que por más objetiva que pretenda ser, en el juicio emitido están inscritos los criterios y los valores de la moral y la cultura dominante del medio. Podemos decir que la evaluación es la emisión de un juicio sobre el valor de algo realizado por algún individuo o un grupo y presupone un proceso de recogida de información sistemática que garantice la pertinencia del juicio formulado.

Desde esta perspectiva podemos decir que la axiología y evaluación ambas apuntan a crecer y aprender desde los objetivos planteados, la cual debe ser un proceso sistemático

con el objetivo de conseguir un mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto posible del alumno en todos los ámbitos de su personalidad, aportando información ajustada sobre el proceso del mismo sobre su contexto sociocultural como personales.

De acuerdo a las características axiológicas de la evaluación diagnóstica es un reto, hablar de evaluación es hablar de una herramienta de suma importancia dentro del proceso de aprendizaje de los estudiantes, lo que implica de muchas variables y conceptos.

Además la evaluación es un proceso de búsqueda de información para hacer un juicio de valor para la toma de decisiones inmediatas, tomando en cuenta cada caso particular de forma diferente, es decir no busca la generalización.

Por último esta función permitirá conocer la situación personal del alumno en el ámbito físico, emocional y familia al inicio del curso o etapa académica determinada.

E.- Acciones educativas que contribuyen con las buenas prácticas en la evaluación diagnóstica de acuerdo a las necesidades de los estudiantes

Al abordar el concepto de evaluación, muchos autores mencionan la palabra proceso por lo que a simple vista representa un elemento que acompañara al docente y estudiante por un largo periodo.

Según Santos (Guerra, 1988) establece que lo más importante de la reflexión sobre la evaluación es que conduzca a la transformación de las prácticas, a su mejora; así mismo se debe desarrollar un proceso de evaluación formativo que dé cuenta de las debilidades y logros de los estudiantes, lo que conlleva a un reflexión profunda de la prácticas evaluativas.

La investigación de Gonzales, quinceno y Cortez (2011) caracterizan las prácticas evaluativas y se centran en aspectos relacionados con sus concepciones teoricas, criterios, propositos, formas y estrategias, todos ellos visto de la institucion y desde la percepción de los docentes.

(Hammond, 2012) establece un modelo sistémico que tiene el propósito de alcanzar

la eficacia del docente desde su práctica, hare mención solo a los relacioandos a evaluación:

- Evaluaciones de desempeño basados en estándares
- Sistemas locales de evaluación inspirados en los mismos estándares para evaluar la calidad de la enseñanza insitu, basadas en distintos criterios de medición de las practicas de enseñanza y del aprendizaje.
- Estructuras de apoyo que garantice la disponibilidad de evaluadores capacitados.

Cuando se habla de acciones educativas que contribuyan con las buenas prácticas en la evaluación diagnóstica se refiere a reflexionar sobre el valor educativo de la evaluación y su rol en el mejoramiento cualitativo, estableciendo bases conceptuales para realizar un proceso sistemático de evaluación acorde con las funciones diagnósticas, destinado a lograr un mejor resultado en el aprendizaje, análisis de nuevos procedimientos y técnicas de evaluación aplicables a la diversidad de estudiantes.

La evaluación diagnóstica en el ámbito educativo, tiene sentido con miras a prescribir la enseñanza más efectiva, y proporcionar apoyos que un o una estudiante requiere para progresar, aprender y participar.

ACCIONES EDUCATIVAS DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

PASO 1. Identificar los objetivos, criterios o indicadores de evaluación del programa de estudio: el docente debe tener el panorama claro del aprendizaje deseado, es decir definir claramente los objetivos y criterios a evaluar o metas que se espera lograr al finalizar la unidad.

Se diseña una evaluación criterial, esto supone el nivel de logro obtenido.

Los indicadores de evaluación deben guardar coherencia con los objetivos de aprendizaje, lo que ayuda a estos son las tablas de especificaciones, que determinan el peso de contenidos y procesos.

PASO 2. Selección del instrumento: se debe decidir que instrumento se empleara para la recolección de información (pruebas escritas, interrogaciones, cuestionarios, pautas de observación etc.), además se deben considerar la diversidad de estudiantes presentes en el aula. El foco de la evaluación será formativa inicial o diagnostica para el monitoreo, mejoramiento y retroalimentación del aprendizaje de los estudiantes.

PASO 3: Características del instrumento: Se debe considerar estrategias de evaluación donde los estudiantes que demuestren conocimientos conceptuales y de aplicación a través de diferentes actividades de evaluación.

- Se debe utilizar un lenguaje comprensible para los participantes.
- Redactar de manera clara y sencilla evitando la utilización de negaciones.
- Cada reactivo debe considerar solo una respuesta, expresión o demostración posible.
- Los reactivos deben ser precisos, que no se presten a interpretaciones o ambigüedades.
- Al finalizar los reactivos es conveniente verificar
- Si cubren exhaustivamente todo lo referido a la columna de contenidos de evaluación.
- Si son adecuados a las evidencias que queremos recopilar o al nivel de ejecución del objetivo de aprendizaje.
- Si son adecuados a la técnica elegida.
- Si son adecuados al instrumento elegido.

PASO 4: Obtención de la información: Supone la aplicación del instrumento seleccionado, el cual recogerá la información necesitada además de la situación y las condiciones en las que tomará lugar.

PASO 5: Registro y análisis de la información: una vez aplicado el instrumento a los

estudiantes se realizara el análisis de los resultados que mostrará los logros en la evaluación diagnóstica, así como también las deficiencias y errores que el desempeño de los alumnos presenta para iniciar el proceso de aprendizaje.

PASO 6: Toma de decisiones oportunas: Consiste en formular juicios, tomar decisiones, resumir y dar a conocer la evaluación diagnóstica. También se debe hacer un plan de estrategias para la superación de fallas y errores y su correspondiente refuerzo.

PASO 7: Introducir cambios y apoyos necesarios en la planificación y proceso de enseñanza aprendizaje: Así el docente podrá modificar su propia practica y el alumno mejorar su proceso de aprendizaje.

4.- Marco Conclusivo

4.1 Discusiones y conclusiones

La evaluación es una de las actividades de mayor importancia en los contextos educativos, a través de ella es posible determinar los aprendizajes y mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje

La evaluación diagnóstica es parte integral y fundamental del proceso de enseñanza aprendizaje, es también importante saber enseñar y cómo enseñarlo por lo tanto se hace indispensable también conocer como evaluarlo , ya que el acto de evaluar condiciona e influye la forma de como los estudiantes enfrentarán el aprendizaje tanto al inicio de un tema o unidad es una fuente de información que complementa y refuerza el resto de las evaluaciones, además nos guía y determina cuales son los estudiantes que no poseen los conocimientos previos para comenzar un nuevo aprendizaje, lo cual facilita que se pueda nivelar para el alcance de los objetivos propuestos Además el reporte de la evaluación diagnóstica ayuda tanto al estudiante como al docente para interpretar y analizar la información recopilada, ajustando tanto la planificación y emitiendo un juicio de valor para adaptarla a las necesidades del grupo. Además se puede mencionar que la evaluación diagnóstica no es necesario que lleve una nota, no necesariamente tiene que ser una prueba escrita y se puede realizar de manera individual como grupal.

De acuerdo con el primer Objetivo Definir la evaluación diagnóstica, se concluye que de acuerdo a la investigación la evaluación diagnóstica es un herramienta para saber cual es el aprendizaje, la cual debe ser diseñada, sistemática, permanente objetiva y contextualizada, buscando siempre recopilar información relevante, fiable y válida permitiendo así emitir un juicio valorativo.

De acuerdo con el segundo objetivo Identificar los propósitos y funciones de una evaluación diagnóstica en el proceso enseñanza y aprendizaje se concluye que la evaluación diagnóstica el propósito es entender en qué estado están los estudiantes al comienzo del año, tema o periodo y tomar decisiones que faciliten y mejoren el aprendizaje durante el desarrollo del proceso educativo. El propósito de la evaluación diagnóstica es de carácter preventivo ya que permite conocer las fortalezas y debilidades identificando el

nivel de adquisición de aprendizajes previos, lo cual favorece reforzar y hacer un seguimiento más específico del estudiante.

De acuerdo al tercer objetivo Describir los procesos de la evaluación diagnóstica en los ámbitos cognoscitiva, socioafectivo y psicomotores, se concluye que la enseñanza aprendizaje también están relacionadas con las necesidades y características individuales de los estudiantes como: las biológicas, psicológicas y cognitivas.

Según la información recabada podemos decir que la dimensión biológica hace referencia a la realidad de la persona, de acuerdo a su organismo y cuerpo que se desarrolla y está sometido a la realidad física, como las conductas motrices, neuromotrices y perceptivas. La dimensión psicológica se relaciona con las actitudes, intereses y motivación, siendo experiencias transversales entendidas como manifestaciones observables para determinar el nivel personal y social; y por último la dimensión cognitiva se relaciona con la interpretación y observación de la realidad, como las destrezas, competencias y conocimientos que el estudiante ha adquirido en su vida.

Podemos decir que cuando hablamos de diagnóstico no incluye solo los saberes, sino también las experiencias previas, las actitudes y las habilidades de los estudiantes.

La evaluación diagnóstica tiene la función principal es diagnosticar y evaluar los condicionamientos de los participantes en la formación, tanto en su motivación y expectativas, como en sus conocimientos previos y habilidades, además ayuda a monitorear el estado del proceso y orientar el mismo para obtener mejores resultados, permitiendo una actuación preventiva y que faciliten juicios de valorativos para mejorarlos.

De acuerdo a la investigación la función de la evaluación también debe regular, ser previsor, retroalimentativa y controladora.

De acuerdo con el cuarto Objetivo Caracterizar los elementos fisiológicos, educativos y axiológicos de la evaluación diagnóstica. se concluye que los elementos fisiológicos son capacidades naturales e innatas que se relacionan con las capacidades físicas e intelectuales, siendo las dos mejoradas dependiendo de los estímulos durante el proceso de aprendizaje. Si la relacionamos con la evaluación diagnóstica podemos decir que nos

ayuda a reunir información objetiva de su proceso de aprendizaje.

En cuanto a los elementos educativos de la evaluación diagnóstica es posible mencionar que debe ser integradora, formativa, recurrente, criterial y decisoria, además participativa y cooperativa, para evidenciar los pensamientos, creencias, prejuicios y saberes, tomando decisiones oportunas para conducir de mejor manera el aprendizaje.

Los elementos axiológicos de la evaluación diagnóstica se relaciona con la valoración de la interpretación de la información recabada, dando la posibilidad de crecer y conseguir un mejoramiento continuo

Y de acuerdo al último Objetivo - Señalar acciones educativas que contribuyan a las buenas prácticas en la evaluación diagnóstica de acuerdo a las necesidades de los estudiantes. Se concluye que lo esencial es la reflexión sobre la evaluación para transformar las prácticas evaluativas en acciones concretas llevando un mejoramiento cualitativo a través de un proceso sistemático acorde a las funciones diagnósticas.

Una Buena práctica evaluativa se entiende como un proceso reflexivo, interpretativo y personal, también social y cultural. Para generar buenas prácticas debe haber un conjunto de interacciones que en ella ocurra y que puedan exportarse a otros contextos.

Las prácticas evaluativas deben ser innovadoras en un enfoque cualitativo lo cual contribuirá positivamente el aprendizaje y que una Buena actividad de enseñanza aprendizaje hace una buena evaluación.

Cuando se habla de acciones educativas que contribuyan con las buenas prácticas en la evaluación diagnóstica se refiere a reflexionar sobre el valor educativo de la evaluación y su rol en el mejoramiento cualitativo, estableciendo bases conceptuales para realizar un proceso sistemático de evaluación acorde con las funciones diagnósticas, destinado a lograr un mejor resultado en el aprendizaje, análisis de nuevos procedimientos y técnicas de evaluación aplicables a la diversidad de estudiantes.

En síntesis como hemos visto en el transcurso de la investigación al evaluación diagnóstica constituye una rama ponderosa la cual se debe usar para desarrollar todo el potencial de nuestros estudiantes, lo cual lo cual debe complementar y reforzar el resto de

las evaluaciones, siendo un proceso sistemático que permite evaluar los conocimientos previos de los estudiantes, el entorno, la situación previa de los estudiantes y adecuar estratégicamente el proceso de enseñanza aprendizaje. No debemos olvidar que también después del análisis debemos retroalimentar de una manera eficaz donde los estudiantes puedan aprender del error, y nunca olvidar que una cultura evaluativa implica incorporarla como una práctica cotidiana que realizamos en equipo y que afecta a las instituciones en su conjunto, ya no para sancionar sino para mejorar y potenciar el desarrollo de todos.

4.2 Principales dificultades para la realización del estudio.

Una de las principales dificultades en la realización de este estudio cualitativo fue buscar bibliografía solamente que hable de la Evaluación Diagnóstica, ya que la mayor cantidad se refiere solamente al concepto de “Evaluación” de forma general y no específica.

4.3 Propuesta de manejo y futuras líneas de investigación.

Si bien destaco en el marco teórico sobre la innumerables definiciones de evaluación diagnóstica, siendo un tema muy importante en el ámbito educativo, a la vez es un tema muy sensible y es por esta razón que se necesita que más docentes investiguen y aporten desde su mirada sobre la importancia de la evaluación diagnóstica en el proceso de enseñanza aprendizaje para que se logré mayor conocimiento con respecto a este tema.

Para acciones futuras de líneas de investigación que se puedan ejecutar con los resultados de esta investigación, proponemos aquellas que en base a la investigación puedan implementarse e identificar propuestas para una investigación posterior.

- ❖ Asegurar la difusión de la investigación en instituciones académicas que potencien la formación de los docentes, para asegurar el énfasis de la evaluación diagnóstica y acciones de buenas prácticas de la evaluación diagnóstica.
- ❖ Diseñar un plan de estratégico comunal sobre evaluación diagnóstica que favorezca el manejo de estrategias evaluativas con énfasis en la conceptualización de la evaluación formativa y su construcción al aprendizaje integral del estudiante.
- ❖ Proponer estudios similares con respecto a los instrumentos que se deberían usar para una evaluación diagnóstica.

5.- BIBLIOGRAFIA

- Arias, R., & Brenes, J. (S.F.).
- Baptista. (2014). *Metodología De La Investigación*. MEXICO BOGOTA MADRID: MC GRAW HILL EDUCATION.
- Brenes. (2006). *Evaluación Diagnóstica, Formativa Y Sumativa De Los*. Costa Rica : EUNED.
- Cardona. (1994). *Evaluación Educativa De Aprendizajes Y Competencias* . Isuuu.
- Casanova, M. A. (1998). *La Evaluación Educactiva* . España : La Muralla.
- Cesar Coll, E. M. (1993). *El Constructivismo En El Aula*. Barcelona : Graó.
- Chiavenato. (2006). *Introducción A La Teoría General De La Administración*. Mexico : McGraw Hill.
- Flick. (2004). *Introduccion A La Investigación Cualitativa* . Madrid : MORATA.
- Garcia. (1995). EL DIAGNÓSTICO EDUCATIVO, UNA IMPORTANTE HERRAMIENTA PARA. *Cientifico Pedagogica Atenas* .
- Gegeo, W. (2001). Aportes De La Investigación Cualitativa Y Sus Alcances En El Ámbito Educativo. *Actualidades Investigativas En Educación*".
- Guerra, S. (1988). *La Evaluación Como Aprendizaje*. España: Narcea.
- Hammond, D. (2012). Desarrollo De Un Enfoque Sistémico Para Evaluar. *Pensamiento Educativo. Revista De Investigación Educativa Latinoamericana*.
- Martson, T. Y. (1990). *Evaluación Educativa De Aprendizajes Y Competencias*. Pearson Educación,.
- Perez, B. Y. (2007). METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL. En J. E. Mira, *METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL*.
- Rotger. (1989). *La Intervención Socioeducativa: Diseño, Desarrollo Y Evaluación. Vol. I*. Madrid : Digital.
- Sanmartí, N. (2007). *Evaluar Para Aprender*. . Barcelona : Graó.
- Strauss, G. Y. (1967). *Ciencias Sociales* .
- V. (S.F.).
- Villee. (1998). *Biología De Ville*. Mc Graw Hill.

Weber. (2018). Investigación Educativa Desde Un Enfoque Cualitativo: La Historia Oral.
En W. Iño, *Investigación Educativa Desde Un Enfoque*. Voces De La Educación.

